

Supuestos y realidades de las relaciones de género en la cotidianidad

Reflexiones desde la mirada de Pierre Bourdieu

Ramallo Hernández, Urimare¹

Resumen

En la historia de la humanidad han prevalecido paradigmas socioculturales, cuyas manifestaciones expresas en las relaciones de género y en los roles que se ha asignado a las mujeres, se han naturalizado mediante prácticas cotidianas tales como la dominación, creación de estereotipos, violencia física y simbólica, intimidación verbal, y juego de poderes entre géneros. Estas realidades cotidianas, a las que se deben enfrentar aún hoy las mujeres, se explican en este artículo recurriendo a los planteamientos de distintos autores, pero, principalmente a partir de los conceptos centrales de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, y de otros aportes de este autor que han contribuido al debate sobre cuestiones relativas a la teoría crítica feminista.

Palabras clave: género, cultura, dominación, violencia física, violencia simbólica

1 Comunicadora Social. Investigadora y coordinadora de programas y proyectos del Grupo de Investigación de Género y Sexualidad (GIGESEX), Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. PEI 2007 Y PPI 2008. Correos electrónicos: urimareramallo@yahoo.com y uramallo@gmail.com

Abstract

ASSUMPTIONS AND REALITIES ABOUT THE GENDER RELATIONSHIPS IN QUOTIDIANITY REFLECTIONS SINCE THE PIERRE BOURDIEU'S VISION

Several socio-cultural paradigms have prevailed in the history of humanity, whose expressed manifestations in gender relationships and in the rolls that have been assigned to the women, have become naturalized by means of daily practices such as domination, creation of stereotypes, physical and symbolic violence, verbal intimidation, and power games between genders. These quotidian realities, which still today the women are due to face, are explained in this paper through the arguments of different authors, but, mainly since the central concepts of the Pierre Bourdieu's field theory, and other significant proposals of this author that have contributed to the debate on issues related to the feminist critical theory.

Key words: *gender, culture, domination, physical violence, symbolic violence*

Sería una lástima terrible que las mujeres escribieran como los hombres, vivieran como los hombres, se parecieran físicamente a los hombres. Porque dos sexos son ya pocos, dada la vastedad y variedad del mundo: ¿cómo nos las arreglaríamos, pues, con uno solo?

Virginia Woolf

1. La persistencia de un estigma

Desde tiempos ancestrales la civilización humana ha estado signada por unos sedimentos antropológicos androcéntricos que han generado una fuerte carga cultural compuesta por tabúes, creencias y mitos, algunos de fundamentación religiosa y reforzados por instituciones como la familia, escuela y medios de comunicación.

Las relaciones estereotipadas entre los géneros no han sido de fácil asimilación ya que, debido precisamente a su falseado carácter, ha sido necesario el planteamiento de nuevos paradigmas, y a quienes más les ha costado adaptarse ha sido a los hombres que han sentido de alguna manera invadidos sus "supuestos quehaceres" en que las

mujeres han ido incursionando demostrando fortaleza, inteligencia, responsabilidad y seguridad. Desde hace muchos años, la mujer se ha visto en la necesidad de llevar a cabo trabajos que parecían exclusivos de los hombres (imposiciones culturales masculinas), con el fin de ayudar en la manutención familiar y procurar su crecimiento profesional.

Para algunos, es como si se estuvieran desordenando los viejos equilibrios, cuando en realidad no se ha entendido que precisamente lo que no existía era paridad.

La sociedad ha aceptado la falta de ecuanimidad “naturalizada” respecto a los valores surgidos en un contexto de pautas de comportamientos aprehendidos en el que se ha visto sumergidas las mujeres, que sin embargo han mostrado una proverbial serenidad, quizás por la necesidad de mantener una estabilidad armónica existencial, concibiéndose que hasta la tolerancia tiene sus límites.

Por otro lado, la historia ha mostrando el explosivo cambio efectuado por las mujeres, en honor a la justicia, equidad, respeto, visibilidad, atención, autoridad, reconocimiento y ¿por qué no? belleza. En el entendido de que la lucha *ha sido y es*, continua, pertinente e imperiosa.

Pareciera que las mujeres tienen en su ADN la impronta de una sumisión aprehendida, que más bien ha sido inculcada por el falogocentrismo. No obstante, aunque han trabajado para su erradicación efectiva, sólo han conseguido cambios que, sin dejar de ser importantes, el estigma persiste como un *chip* contralor del reverso de participaciones-acciones de cambios esperados, por lo que hay que insistir en la culturización del respeto, la comunicación, la aceptación de las diferencias, la asertividad, la democracia y, sobre todo, insistir por la paz.

Aunque sus análisis y conceptualizaciones tuvieron un carácter más elaborado de lo que aquí se expresa de manera muy resumida, Pierre Bourdieu planteó en su libro *La dominación masculina* que la construcción social del cuerpo,² la encarnación subjetiva de la dominación, la violencia

2 Cuerpo entendido como marca de las estructuras sociales, de una relación directa, de contacto, que no es más que una de tantas maneras de relacionarse con el mundo (cuerpo socializado). Bourdieu afirma que se aprende por el cuerpo, porque se hace cuerpo.

simbólica, las cargas simbólicas de la masculinidad y la femineidad, la economía de los bienes simbólicos y las estrategias de la reproducción, la fuerza de las estructuras, el trabajo histórico de la deshistorización del *habitus*³ y los factores para el cambio, son cuestiones de permanente debate en el campo de la teoría crítica feminista, que permanece en continuo análisis sobre el tema de la “naturalización” de las diferentes divisiones del mundo social, entre los sexos, las clases de edad y los espacios sociales,⁴ donde pareciera “natural” que las mujeres fueran las propietarias mayoritarias de esa discriminación-exclusión a las que han sido sometidas.

2. Configuración del mundo social

La sociedad, entonces, constituye un macro espacio estructurado-estructurante, con ámbitos diferenciados donde los agentes sociales (hombres/hombres, hombres/mujeres, mujeres/mujeres, entre otros), se confrontan buscando preservar o modificar ese estado de cosas, esa correlación de fuerzas.

Dependiendo de la posición de cada uno de los agentes dentro del campo, del capital que posean y de sus propios *habitus*, se configuran prácticas sociales específicas.⁵

Las relaciones entre los agentes y el campo se dan mediante la articulación entre los *habitus*, a nivel subjetivo, y el capital y la posición que tienen a nivel social u objetivo. Así, los términos capital, *habitus*, agente, constituyen los conceptos centrales de la teoría de los campos de Bourdieu.

3 Bourdieu denomina *habitus* al sistema de disposiciones (acción organizadora) y esquemas interiorizados (pensamientos, acciones y percepciones), no como hábito que es repetición de actos iguales originados por las costumbres. El *habitus* origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas generados por la historia; es entonces más bien trayectoria de vida, la historia que se construye en el transcurso de la existencia.

4 Definidos por Bourdieu como sistema de posiciones sociales jerarquizadas, que determinan diferencias socioeconómicas, entre otras.

5 En términos esquemáticos, la teoría que Bourdieu propone, se expresa en la siguiente fórmula: Campo {capital + *habitus*} = prácticas específicas.

3. Juegos de poder

Los procesos relacionales están estructurados como campos de fuerzas, en los que se desarrollan conflictos específicos entre los agentes involucrados y se enfrentan a diversas acciones por el logro de su dominación. Un ejemplo primario es el patriarcado ejercido a través de los tiempos en la formación del *habitus* del seno de la educación familiar, que se siente aún suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación alguna, tal como mencionara Bourdieu (1979), “la pendiente de la trayectoria paternal contribuye a modelar la experiencia originaria de inserción dinámica en el universo social”.

Esa universalidad, que los hombres se arrogan, excluye en la práctica el efecto de “desnaturalización” y si se prefiere de relativización, lo que genera casi siempre encuentros con estilo de vidas diferentes (violencia física y violencia simbólica), que hace parecer las acciones naturalizadas, históricamente constituidas, con base en la costumbre o la ley.

Como lo planteara Bourdieu, el programa social naturalizado construye –o instituye– la diferencia entre los sexos biológicos conforme a los principios de división de una visión mítica del mundo; principios que son ellos mismos el producto de la relación arbitraria del mundo en calidad de estructura fundamental del orden social. Ese programa social hace parecer la diferencia biológica entre los cuerpos masculino y femenino, y de manera particular la diferencia anatómica entre los cuerpos sexuales, como la justificación indiscutible de la diferencia socialmente construida entre los sexos.

Para corroborar lo expuesto por Bourdieu, Blanca Elisa Cabral (2002) expresa en su artículo *Violencia simbólica sobre los derechos sexuales y reproductivos*, que el hecho de ser sexuados, marca la huella biohistórica que entre piernas (y algo más) nos distingue a varones y mujeres, en la que se afinarán los paradigmas socioculturales dominantes, para incluirnos en un sistema primario de clasificación y división por sexo, en el que se imprimirá los signos de la separación, las oposiciones y distancias, para que, paradójicamente, todo comience de nuevo y se separe para volverse a juntar: tú hombre, yo mujer.

Lo lamentable de todas estas dicotomías es que cuando los dominados (dominadas) aplican a los mecanismos o a las fuerzas que los

dominan, o simplemente a los dominantes, categorías que son resultados de la dominación, o en otros términos, como expresara Bourdieu, cuando sus conciencias y sus inconscientes son estructurados conforme a las estructuras, incluso de la relación que le es impuesta, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, actos de reconocimiento de doble imposición, objetiva y subjetiva, de la arbitrariedad de que son objeto. Los dominados o dominadas, según él, interiorizan su propia dominación, y terminan así por dirigir ellos o ellas mismas su opresión.

4. La violencia de género y su correspondencia con la violencia simbólica

Sonia Reverter (2003) se apoya en el investigador Johan Galtung para definir la violencia como un círculo formado por la violencia directa (física), la violencia estructural (en las estructuras sociales) y la violencia cultural.

La violencia de género es una manifestación de relaciones de poder, relaciones de poder desiguales histórica y culturalmente establecidas entre hombres y mujeres. Esta es una violencia que tiene su origen en las pautas culturales, prácticas y representaciones que construyen los cuerpos de una manera muy determinada inscribiendo en ellos unas determinadas significaciones culturales y sociales, es decir, a la manera de Bourdieu, en la construcción del cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y división sexuales.

Marta Plaza Velasco (2007)⁶ explica que los esquemas que pone en práctica el dominado (*la dominada*) para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (*las dominadoras*), son producto de la asimilación de las clasificaciones naturalizadas de las que su ser social se deriva. Y es a través de ese proceso como se instituye la violencia simbólica. Expuesto claramente por Bourdieu, el efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, sexo, cultura, religión, entre otros), no se produce en la lógica pura de las conciencias conocedoras, sino por medio de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los *habitus* y que sustentan, antes que las decisiones de la

6 Marta Plaza Velasco (2007). Sobre el concepto de violencia de género. Violencia simbólica, lenguaje y representación. En: *Revista electrónica de lectura comparada*, No. 2. Universitat de Valencia.

conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma.

La fuerza simbólica, por tanto, es una violencia que se ejerce de manera suave, invisible, imperceptible e insidiosa en los más profundos de los cuerpos (cuerpos socializados). La violencia siempre, sin importar su carácter, se da en la diferenciación.

Según Bourdieu, todas las acciones son interesadas, aunque la lógica del interés subyacente a todas las prácticas que suele negarse como tal y presentarse, especialmente en el ámbito cultural, como una lógica del desinterés. Esta falsa percepción es lo que proporciona legitimidad a esas prácticas, contribuyendo así a la reproducción del orden social en el que están insertas.

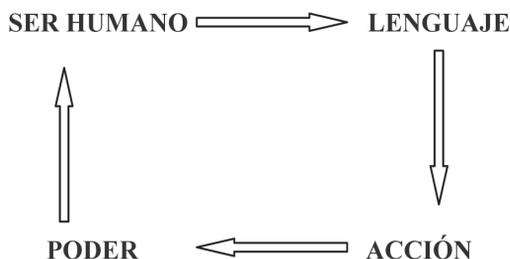
Como lo describiera Bourdieu, la violencia simbólica es una violencia que se ejerce sin coacción física por medio de las diferentes formas simbólicas que configuran las mentes y dan sentido a la acción. Esta última se ejerce mediante las mismas formas simbólicas adoptadas por los dominados o dominadas para interpretar el mundo, lo que implica simultáneamente conocimiento y desconocimiento de su carácter de violencia o imposición. La violencia simbólica actúa a través de las mentes y de los cuerpos.⁷

5. Lenguaje, poder y violencia simbólica

Los seres humanos somos seres lingüísticos, vivimos y nos constituimos en el lenguaje. El lenguaje nos hace ser fundamentalmente, el “yo” que soy se constituye a través del lenguaje.

El lenguaje genera mundos distintos. El lenguaje es activo cuando hablo, actúo y redefino lo posible, pero asimismo cuando no digo algo conlleva una consecuencia.

7 El énfasis de Bourdieu en las experiencias inconscientes y corporales, aprendidas mediante el ejemplo o el aprendizaje. Esto lo explica también Albert Bandura (s/f) en su *Teoría de aprendizaje social*, asegurando que el entorno de las personas causa su comportamiento, y que el comportamiento causa el ambiente. Es lo que se denomina el aprendizaje por modelamientos.



Fuente: Viveros, J. A., *Liderazgo y resolución de conflictos* (2003)

Para José Antonio Viveros, los seres humanos participamos, con el lenguaje, del acto de la creación de nosotros mismos. No somos diferentes a lo que nos acontece, nuestra voluntad define nuestras vidas. A la manera de Lacan, uno podría decir que la entrada en el lenguaje es lo que nos constituye como sujetos castrados.

Los mecanismos de poder no sólo intervienen desde el exterior del sujeto, sino de su propio interior, porque son estas relaciones de poder las que constituyen al sujeto, lo forman. Judith Butler (2004),⁸ en su libro *Lenguaje, poder e identidad*, habla de la performatividad prodigiosa de las palabras y de una concepción del lenguaje como agencia, como un acto prolongado, una representación con efectos.

El insidioso proceso relativo a la creación de estereotipos que se produce en el entramado social es la causa para que, tanto mujeres como varones, sufran un marcado condicionamiento a la hora de interactuar con sus semejantes. Así, Jayme y Sau (1996) con un criterio similar afirman que se suele ver al varón como activo, dominante, con control emocional, agresivo y poseedor de una inteligencia lógica; mientras que a la mujer se le concibe pasiva, obediente, variable, inhibida e intuitiva. Según Armando López Valero y Eduardo Encabo Fernández (2002),⁹ con estos antecedentes es lógico que la transposición lingüístico-comunicativa quede marcada por la diferencia, ya que la persona va a buscar un referente en esos arquetipos sociales que se le han asignado.

8 El lenguaje participa en la constitución del sujeto y no es un simple instrumento de expresión.

9 Artículo Competencia comunicativa, identidad de género y formación del profesorado. En: *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, No. 43, 2002.

En consecuencia, todo lo que hasta aquí se ha comentado, se traduce en una clasificación dicotómica que valora actitudes, comportamientos y cualidades según los géneros. Por tanto, se genera un universo lingüístico-comunicativo dualista que es componente de todo sistema de representaciones y de toda ideología considerada como la traducción de relación de fuerzas (Héritier, 1996).

Por otra parte, María de los Ángeles Calero (1999)¹⁰ considera que a la hora de ejecutar las acciones comunicativas parece claro que el vocabulario, la estructuración de las frases, la fuerza locucionaria del acto... se diferencian acusadamente según se sea mujer o varón.

Las palabras que uno transmite, actúan, ejercen un cierto tipo de fuerza realizadora –en cuanto a su poder para modificar la realidad–, algunas veces son claramente violentas en sus consecuencias, como palabras que o bien constituyen o bien engendran violencia (Butler, 2001). En palabras de Bourdieu, el lenguaje como un instrumento o un soporte de las relaciones de poder, debe ser estudiado en los contextos interaccionales y estructurales de su producción y su circulación, más que un simple modo de comunicación. Para simplificar, el lenguaje como las representaciones culturales son instrumentos extremadamente poderosos a través de los que el poder actúa e instituye su violencia.

Por ejemplo, podemos considerar el fenómeno de la intimidación verbal, que es uno de los muchos actos de habla cuyo éxito depende de la posición social del que habla en relación con los que escuchan, es decir, tendrá éxito sólo en virtud de quien está hablando, no de lo que se dice o cómo se dice. Esta intimidación se pudiese reflejar como una lingüística simbólica o violencia simbólica, lo que explica, como bien afirma Bourdieu, que la violencia simbólica¹¹ de un acto de intimidación verbal es el *habitus*, las disposiciones inculcadas en el agente por los

10 María A. Calero (1999). *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Narcea, Madrid.

11 La violencia simbólica, tal como lo plantea Bourdieu, se arraiga en la concepción y construcción del poder, se inscribe en los cuerpos y en las mentes en forma de *habitus* referidos al conjunto de relaciones sociohistóricas, depositadas en los cuerpos individuales como esquemas mentales y corporales, constituyendo la matriz de las percepciones, pensamientos y acciones de los miembros de la sociedad (Cabral, 2002). Bourdieu también la explica como la violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad.

aspectos insignificantes de la vida cotidiana, en el comportamiento corporal o en los múltiples modos de ver las cosas o hablar de ellas.

Marta Plaza ilustra lo anterior cuando comenta que Pierre Bourdieu hace referencia a la virilidad y la relaciona con la violencia simbólica al afirmar que al igual que las tendencias a la sumisión, las que llevan a ejercer la dominación no son naturales y tienen que ser construidas mediante un proceso de socialización.

La virilidad, por tanto, insiste Bourdieu (1998), es un concepto eminentemente relacional, construido ante y para los restantes hombres y contra la femineidad, en una especie de miedo de lo femenino.

Para reafirmar lo expresado sobre este aspecto, podemos recurrir a Pablo Schleifer¹² quien afirma que la violencia simbólica no es visible, y para visibilizarla hay que reconstruir el trabajo histórico de deshistorización.

Aunque en nuestro lenguaje podemos contar con giros o expresiones que no aluden al sexismo, la tradición (o lo natural) y los intereses por parte de ambos grupos (mujeres y varones), no permiten que nuestro léxico sea igualmente un medio para forjar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones. Así nos lo indica Violi (1991) cuando expresa: "El lenguaje no es neutro, no sólo porque quien habla deja en su discurso huellas de su propia enunciación, revelando así su presencia subjetiva, sino también porque la lengua inscribe y simboliza en el interior de su misma estructura la diferencia sexual de forma ya jerarquizada y orientada". Hasta el momento el factor predominante ha sido el uso del masculino genérico para designar tanto a los varones como a las mujeres. Esta práctica no hace más que contribuir a falsear la realidad, y a que las personas construyan una visión equivocada del mundo, discriminando en muchas ocasiones en razón de género (Lozano, 1995). De allí, la complicidad de mujeres y hombres en su condición de agentes sociales, aun con el conocimiento del velo que enmascara los intereses.

12 Profesor del Seminario: La sociología de Pierre Bourdieu aplicada al estudio de los medios de comunicación. Doctorado de Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

6. ¿Violencia globalizada o la globalización violenta?

Abordando otro contexto, nos encontramos con el fenómeno mediático globalizador que no es indiferente a ninguna persona, cuanto menos para aquellos que creen en la necesidad de educar para la paz, y que observan con mucha atención el factor coeducativo que ejercen los medios de comunicación sobre la humanidad.

Los medios de comunicación, escribe Habermas (1987), constituyen refuerzos técnicos para la comunicación lingüística, salvan distancias en el tiempo y en el espacio, y multiplican las posibilidades de comunicación, por tanto, densifican la red de acción comunicativa, constituyendo complejos entornos comunicacionales.

Parafraseando al profesor chileno Marcelo Arancibia Herrera (s/f), estos (los medios de comunicación), se presentan como artefactos que penetran y se adueñan del lenguaje comunicativo cotidiano, lo que trae como consecuencia la transformación de los auténticos contenidos de la cultura moderna en estereotipos neutralizados y aseptizados para una cultura masiva, que una vez depurada de todos los elementos indeseables, conforman la cultura en un sistema omnicomprensivo de controles sociales, encasillando a las personas en eslabones inamovibles, que en parte refuerza o sustituye a los debilitados controles internos del poder tradicional que conlleva a una sutil violencia simbólica.

Con un planteamiento similar, el periodista chileno Pedro Santander (2003) citando a Pierre Bourdieu, apunta que “vamos cada vez más hacia universos en que el mundo social está descrito-prescrito por la televisión. Lo que se aprecia es que la televisión, por ejemplo, se convirtió en el árbitro del acceso a la existencia social y política”, y los propietarios de esas empresas y de las de anunciantes se convirtieron en los *gatekeepers* de la información y de las imágenes.

Tal como afirma Barrera Morales (2005), los medios de comunicación ejercen una influencia capital sobre las ideas y las opiniones, sobre los valores y los estilos de vida y, por consiguiente, en la evolución para bien o para mal de todas las sociedades.

7. Desinformación

La ideología igualmente es otra fuente de desinformación. Tal es el caso de los dirigentes cuando no reconocen el fracaso de su gestión y permiten que prevalezca la ideología a cualquier precio, con el fin de mantenerse en el poder, conservando así los privilegios derivados de dicha condición de predominio.

Otro ejemplo de desinformación, lo encontramos en el sexismo o discriminación lingüística de género que afecta a la población humana femenina. Valentina Salas en su libro *Sexismo, lenguaje y prensa: Caso Venezuela* (2005), advierte sobre los modos de articular el sexismo en la lengua y sus consecuencias sociales en el ámbito de la vida de las mujeres, sin dejar de mencionar la discriminación étnica, postura que se debe erradicar definitivamente pues ya es tiempo de acabar con la actitud hipócrita con que se trata el aspecto racial. Esta actitud patriarcal produjo normas de lenguaje sexista, que fueron codificadas y entronizadas por la gramática castellana, dice Salas.

David Morley (citado por Marcelino Bisbal, 2005), dice que el espectador que mira la televisión recibe de ella imágenes de la realidad, no la realidad misma. La imagen televisiva tiene la peculiaridad de ser dada como verdad en gran medida. También cita a Michel Foucault, quien define que todo signo es un estímulo perceptible que representa una cosa o una idea ausente, es decir, que posee un referente que no es el signo percibido.

Esto lo explica Albert Bandura (s/f) en su *Teoría de aprendizaje social*, asegurando que el entorno de las personas causa su comportamiento, y que el comportamiento causa el ambiente; el cambio es bidireccional, concepto que denominó "determinismo recíproco". También menciona la capacidad de comportamiento, señalada como el conocimiento y las habilidades que influyen en la manera de proceder. Asimismo, indica que el aprendizaje observacional, no es otra cosa que las creencias basadas en la observación de los demás, en sí mismo y en otros resultados físicos visibles; y por último señala que el refuerzo del aprendizaje es la respuesta al comportamiento de una persona que incrementa o disminuye las posibilidades de recurrencia en el comportamiento.

8. La televisión

La televisión no se limita a denotar el campo de transmisión o las imágenes, sino que reitera de tal modo aspectos de la realidad que pueden llegar a ser estabilizados como otra realidad. Y como diría Pierre Bourdieu (1997), el suceso es vivido por el espectador como pequeños retazos de ficciones que, más allá de informarlo sobre el drama de la inseguridad en su ciudad o en su país, lo hace experimentar las emociones de una puesta en escena realista.

En este sentido, se debe apreciar la importancia que tiene este medio de comunicación en la educación de los niños, ya que estos pasan muchas horas frente al televisor, en consecuencia, es indispensable que los padres, madres y representantes, y como reforzamiento, el profesorado en las escuelas, los profesionales de la Sociología, los y las periodistas, supervisen esta actividad, dado que la cultura se transmite en gran parte por la observación.

Vemos entonces que los medios de comunicación emergen como una poderosa fuerza de información y persuasión, posible modeladora de actitudes y comportamientos en el mundo que vivimos y se ubican rápidamente en una posición de privilegio en lo que respecta a su capacidad de influencia. Esta advertencia la ha venido haciendo de manera crítica la psicóloga Carmen Álvarez Martínez (2001), recordándonos que los medios son eso: medios, no fines.

Bibliografía

- ÁLVAREZ M., C. (2001). *Violencia y procesos comunicacionales*. Conferencia presentada en el Simposio Globalización y violencia. Congreso Europeo de Psiquiatría y Regional de la WPA. Madrid.
- ARANCIBIA H., M. (s/f). *Educación con y para los Medios de Comunicación. Reflexión a partir de la incorporación de recursos informáticos en una escuela Mapuche*. Correo: marceloa@uach.cl
- BANDURA, A. (s/f). *Teoría de aprendizaje social*. Disponible en: www.infoamerica.org/teoria/bandura1.htm.
- BARRERA M., M. F. (2005). *Comunicación y Antropología. Estudios de comunicación, cosmovisión y Antropología filosófica*. Instituto Universitario de Tecnología "José Antonio Uzcátegui", Quirón Ediciones y Sypal. Caracas, Venezuela.
- BISBAL, M. (Coord.) (2005). *Televisión, pan nuestro de cada día*. Alfadil Ediciones. Colección Trópicos. Caracas, Venezuela.
- BOURDIEU, P. (1998). *La dominación masculina*. Éditions Du Seuil, París. Trad. Español, 2000. *La dominación masculina*. Anagrama, Barcelona.
- (1991). *El sentido práctico*. Ediciones Taurus, Madrid.
- (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Traducción de Joaquín Jordá [2001] de *Science de la science et réflexivité. Raisons d'agir*, París. Ed. Anagrama, Barcelona.
- (1979). *La distinción*. Ediciones Minuit, París.
- (1997). *Sobre la televisión*. Editorial Anagrama, España.
- BUTLER, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós, México.
- (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Ediciones Síntesis, Madrid.
- CABRAL, B. (2002). *Violencia simbólica sobre los derechos sexuales y reproductivos*. En: Érida Aponte (Ed.) *Violencia, Salud y Mujer*. Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José M. Delgado Ocando. Universidad del Zulia, Venezuela.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo I. Racionalidad de la acción y racionalización social. Taurus, Madrid.
- HÉRITIER, F. (1996). *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*. Ariel, Barcelona.
- JAYME, M. y SAU, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos*. Icaria, Barcelona.

- LOZANO, I. (1995). *Lenguaje femenino, lenguaje masculino*. Minerva, Madrid.
- REVERTER, S. (2003). Réflexions filosòfiques sobre la violència contra les dones. En: *Asparkia*. Investigació feminista. No. 14., pp. 45-58.
- SALAS, V. (2005). *Sexismo, lenguaje y prensa: Caso Venezuela*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. Caracas, Venezuela.
- SANTANDER M., P. (2003). Comunicación medial y construcción de contrahegemonía: Buscando intersticios. En: *Revista Artigos* Vol. 4. Chile.
- VIOLI, P. (1991). *El infinito singular*. Cátedra, Madrid.